

“ADULTICIDA OLEOSO, LARVICIDAS Y TELA TRICOTH PARA EL COMBATE DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI”

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-015- 2020 TERCERA VUELTA

“ADULTICIDA OLEOSO, LARVICIDAS Y TELA TRICOTH PARA EL
COMBATE DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI”

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

21 de julio del 2020



“ADULTICIDA OLEOSO, LARVICIDAS Y TELA TRICOTH PARA EL COMBATE DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI”

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 14:00 horas del 21 de julio del 2020 en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga #107 C.P. 44100 col. Centro Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto **“Calendario de Actividades”**, de las bases que rigen la presente **LICITACIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “Glosario de términos y definiciones” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

Presentación de Proposiciones.

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	Jannet Sandoval Pulido	Miriam Andrea Rodríguez García
2	José Israel Ocampo Camacho	José Israel Ocampo Camacho

Segundo. - Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones relativas a la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-015- 2020 TERCERA VUELTA. **“ADULTICIDA OLEOSO, LARVICIDAS Y TELA TRICOTH PARA EL COMBATE DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI”**.

Se informa que se registraron dos **PARTICIPANTES** para la presentación y apertura de proposiciones, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Como primer punto de la sesión se sometió a consideración con los miembros del comité que para la presentación de propuestas los **“PARTICIPANTES”** permanezcan fuera del auditorio y que algunos de los miembros del comité se encuentran enlazados de manera virtual a la sesión, todo esto para evitar la propagación del brote de **COVID-19** en atención a el acuerdo del Secretario de Salud mediante el cual se emiten los criterios y lineamientos para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de **COVID-19** en el estado de Jalisco, publicados en el Periódico Oficial Estado de Jalisco el día martes 17 de marzo de 2020 lo cual se aprobó por unanimidad.

Se nombró a los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la apertura de proposiciones:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	Jannet Sandoval Pulido	Miriam Andrea Rodríguez García
2	José Israel Ocampo Camacho	José Israel Ocampo Camacho

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.



“ADULTICIDA OLEOSO, LARVICIDAS Y TELA TRICOTH PARA EL COMBATE DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI”

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los miembros del comité que se encuentran presentes, el nombre de los **PARTICIPANTES**, a los que se solicita sus **PROPUESTAS** (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 9 de las bases que rigen la presente **LICITACION**, en un sobre debidamente rotulado cada una.

Dos integrantes del “**COMITÉ**”, proceden a abrir los sobres, revisan su contenido y firman la propuesta técnica, verificando de manera general que dicha propuesta contenga los documentos que se solicitó en el punto 9 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

Las observaciones que se desprende del formato denominado “relación de entrega de documentación” formarán parte del expediente correspondiente.

El **PARTICIPANTE** Jannet Sandoval Pulido cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases.

El **PARTICIPANTE** José Israel Ocampo Camacho cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases.

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.

Se procede a realizar la apertura de las propuestas económicas de los **PARTICIPANTES**, cuyos montos son los que se señalan a continuación:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MONTO
1	Jannet Sandoval Pulido	\$1,259,296.00 (Un millón doscientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.)
2	José Israel Ocampo Camacho	\$1,372,632.64 (un millón trescientos setenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de la propuesta, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme lo establece la propia convocatoria.

Tercero. - Se acuerda que el **FALLO** se llevará a cabo el día 23 de julio de 2020 en el **DOMICILIO**, de conformidad con el CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **14:28** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**



“ADULTICIDA OLEOSO, LARVICIDAS Y TELA TRICOTH PARA EL COMBATE DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI”

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	Jannet Sandoval Pulido	Miriam Andrea Rodríguez García	
2	José Israel Ocampo Camacho	José Israel Ocampo Camacho	

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Gildardo Flores Fregoso	Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Ejecutivo		
Lic. José Luis de Lara Huerta	Representante Suplente de la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado de Jalisco	Vocal		
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Representante de la Contraloría del Estado	Vocal		



“ADULTICIDA OLEOSO, LARVICIDAS Y TELA TRICOTH PARA EL COMBATE DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI”

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal		
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco	Vocal		
Lic. Juan Mora Mora	Representante Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco	Vocal		



“ADULTICIDA OLEOSO, LARVICIDAS Y TELA TRICOTH PARA EL COMBATE DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI”

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Iván McCormick Salas	Representante de la Dirección de Recursos Financieros del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Vocal Permanente		
Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitada		
Dr. Carlos Armando Ruiz Esparza Macias	Director de Prevención y Promoción a la Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Área Requirente y Técnica		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

